



**INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7779545 del 2025**

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	Servicio Nacional de Aprendizaje – Regional Antioquia – Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.		
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.7779545.		
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	11 de abril de 2025		
<b>OBJETO</b>	5_9204_332 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE METALOGRAFÍA Y MANUFACTURA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA. LOTE 1.		
<b>CONTRATISTA</b>	ICCLAB LTDA.		
<b>CC o NIT</b>	830.139.036-4		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	El contrato se ejecutará en el Complejo Pedregal, ubicado en la calle 104 N° 69-120 Barrio Pedregal de la Ciudad de Medellín. Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Medellín.		
<b>FECHA DE INICIO</b>	29 de abril de 2025.		
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza y del cumplimiento de los requisitos de legalización como son el registro presupuestal, la aprobación de la garantía única, en todo caso no podrá exceder del 31 de diciembre de 2025.		
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	Diez millones novecientos setenta y siete mil setecientos cincuenta Pesos M/L (\$10.977.750) incluido IVA		
<b>PRÓRROGA NRO.</b>	N/A.		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	28 de mayo de 2025.		
<b>ADICIÓN NRO.</b>	N/A.		
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	Diez millones novecientos setenta y siete mil setecientos cincuenta Pesos M/L (\$10.977.750) incluido IVA		
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>Pagos que se realizarán durante el contrato</b>	<b>Porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato</b>	<b>Requisito para el pago</b>
	Pago único	100%	Informe de servicio prestado
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.</b>	01		
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	Desde 29/04/2025 al 28/05/2025		

**2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL**



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Calibración acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) Máquina Universal de Ensayos Shimadzu UH50A	Escalas: 5 Incluye informe y certificado. Tensión (50,0 a 490,3) kN. Tensión (24 a 245) kN. Tensión (9,8 a 98,1) kN. Tensión (4,9 a 49,0) kN. Tensión (2,5 a 24,5) kN.	Informe de calibración, certificado de calibración.
2. Calibración acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) de Durómetro Universal INNOVATEST.	Incluye el sistema de aplicación de fuerza máximo en 3 cargas y ciclo de medición del ensayo. Escala HRC. Escala HRBW	Informe de calibración, certificado de calibración.
3. Calibración microdurómetro SHIMADZU.	Incluye sistema de aplicación de fuerza en la escala Vickers. Rango de 0,01 kgf – 0,1 kgf – 1 kgf.	Informe de calibración, certificado de calibración.

## 2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo			
Descripción del criterio	Requisito legal asociado	Soporte/ evidencia	Cumplimiento
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Resolución 0312 de 2019	Hoja de vida de equipos y herramientas son soportes de mantenimiento.	Si
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato. SI APLICA.	Decreto 1072 de 2015 Ley 1562 de 2012	Pago de la Seguridad social	Si



Obligaciones ambientales	
Descripción	Cumplimiento
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	N/A
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	N/A
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. (SI APLICA).	N/A
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	N/A
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496. de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	N/A

### 3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
2025-05-29	FEV11108	\$10.977.750	\$10.977.750	\$10.977.750	0%

Porcentaje de ejecución física: 100 %

### 4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

<b>SALUD, PENSIÓN Y ARL</b>	<b>Periodo reportado</b> Periodo de liquidación pensiones: Abril Periodo de liquidación de salud: Mayo	<b>Planilla tipo E nro. De autorización</b> 1468620180 del 09 de mayo de 2025
-----------------------------	--	---



## 5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A.

### 5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	33-46-101065779		
CERTIFICADO O ANEXO	UTF-8GCCON-F-072-ActadeaprobaciondegarantiasV02		
FECHA EXPEDICIÓN	22/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	29 de abril de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	22/04/2025	22/04/2025	\$ 1.097.775,00
Salarios y prestaciones sociales	22/04/2025	22/05/2028	\$ 548.887,50
Calidad del servicio	22/04/2025	22/04/2025	\$ 1.097.775,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N/A.			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

### 5.2 Multas y sanciones

A la fecha de emisión del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato CO1.PCCNTR.7779545 de 2025, que NO se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

### 5.3 Solicitud de modificación

N/A.



## 6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

## 7. OBSERVACIONES

- El personal se presenta a la ejecución de sus actividades de calibración bajo las condiciones establecidas por el centro al igual que con su ARL disponible para el personal donde se ejecutará la actividad.
- El personal cumple con las condiciones establecidas, bajo los criterios del centro de formación salvaguardando la propiedad del laboratorio de ensayos mecánicos y metalografía.

Para constancia se firma el 29 de mayo de 2025

INDULFO ANDRÉS CASTRILLÓN TABORDA  
Supervisor del contrato

MÓNICA NATALIA LÓPEZ CAMARGO  
Apoyo a la supervisión